ACTA DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EXPEDITA No. CE-SAE-004-2025

De acuerdo con el Manual de Compras y Adquisiciones vigente de la SAE, se realiza la **ADJUDICACIÓN** del proceso de **CONTRATACIÓN POR EXPEDITA No. CE-SAE-004-2025,** que tiene por objeto: *"Adquisición de equipos Switch Extreme y Licenciamiento de soporte para la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS2,* de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación ascendió a la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($552.002.967)** IVA incluido, impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.

2. Que la publicación en la plataforma SECOP II del Acta de Apertura, Documento General de Condiciones y Reglas del Proceso de contratación, estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del proceso se llevó a cabo el diecinueve (19) de agosto de 2025.

3. Que el veintiuno (21) de agosto de 2025, se presentaron observaciones por parte de las empresas **MEDIA COMMERCE SAS, LIBERTY NETWORKS DE COLOMBIA S.A.S y DEXTERA SAS,** solicitando modificaciones en los requisitos técnicos y financieros habilitantes contenidos en el Documento de Condiciones Generales y Reglas del Proceso de Contratación.

4. Que el veinticinco (25) de agosto de 2025, la entidad publicó documento de respuesta de las diferentes observaciones presentadas dentro del proceso, y expidió adenda No.1, mediante la cual se modificó el **numeral 8.3 "*CAPACIDAD FINANCIERA*",** del Documento de Condiciones Generales y Reglas del Proceso de Contratación y el Anexo Técnico en su **numeral 4.1.1 *"FICHA TÉCNICA COMPONENTES LAN"*** el cual hace parte integral del proceso.

5. Que el veintisiete (27) de agosto de 2025, las empresas: **DEXTERA SAS y TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA**, presentaron observaciones adicionales frente a requisitos habilitantes y solicitudes de ampliación del término de presentación de ofertas con la finalidad de otorgarse tiempo suficiente para la estructuración de las propuestas por parte de los interesados en el proceso de selección.

6. Que mediante Adenda No.2 de fecha veintisiete (27) de agosto de 2025, la entidad modificó el cronograma del proceso ampliando fecha de presentación de ofertas conforme las solicitudes presentadas y se aclararon las observaciones extemporáneas de manera previa el cierre de las ofertas.

7. Que el veintinueve (29) de agosto de 2025 a las 09:00 am, se efectúo el cierre del proceso y se dio apertura a las propuestas, presentándose la siguiente:

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	**TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA**	CARLOS JULIO DIAZ SILVA

8. Que a través del memorando interno de fecha veintinueve (29) de agosto de 2025, se designó el siguiente comité evaluador del presente proceso de contratación:

EVALUACIÓN	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
JURÍDICA	**CRISTIAN DAVID LOZADA MARTINEZ** Profesional II	Dirección de Contratación
TÉCNICA - ECONÓMICA	**CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ BAQUERO** Profesional Especializado II	Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información
FINANCIERA	**DARLIN MAURICIO CARRILLO MOGOLLON** Profesional I	Dirección Financiera

9. Que, de conformidad con el cronograma del proceso, el dos (02) de septiembre de 2025, se publicó en la plataforma SECOP II, el informe preliminar y consolidado de verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros, técnicos y económicos por parte del Comité Evaluador, con el siguiente resultado:

PROPONENTE/R. HABILITANTES	JURIDICO	TÉCNICO	ECONOMICO	FINANCIERO	RESULTADO
TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO HABILITADO**

10. Que, durante el término establecido en el cronograma del proceso, se recibió subsanación por parte del proponente **TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA,** quien presentó la totalidad de documentos requeridos por la entidad dentro del informe de evaluación preliminar de requisitos habilitantes.

11. Que el ocho (08) de septiembre de 2025, la entidad expidió la Adenda No.3, por medio de la cual se amplió el cronograma del proceso en aras verificar el cumplimiento definitivo de la única propuesta presentada, correspondiente al requisito habilitante de consulta interna contenida en el literal 8.2.16 del Documento de Condiciones y Reglas del Proceso de Contratación.

12. Que el diez (10) de septiembre de 2025, se expidió la Adenda No.4, con la finalidad de modificar el cronograma del proceso ampliando la fecha de publicación del informe de evaluación definitivo de los requisitos habilitantes establecidos en el presente proceso de selección.

13. Que el doce (12) de septiembre de 2025, la entidad expidió la Adenda No.5, a través de la cual, se amplió la fecha de publicación del informe de evaluación definitivo en aras de verificar el resultado de la consulta interna contenida en el literal 8.2.16 del Documento de Condiciones y Reglas del Proceso de Contratación.

14. Que el quince (15) de septiembre de 2025, se publicó en el SECOP II, informe de evaluación definitiva de requisitos habilitantes, evaluación de criterios de ponderación y el informe consolidado por parte del Comité Evaluador, con los siguientes resultados:

PROPONENTE/R. HABILITANTES	JURIDICO	TÉCNICO	ECONOMICO	FINANCIERO	RESULTADO
TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Puntaje total obtenido en la evaluación de criterios de ponderación de la oferta:

No.	PROPONENTE	PUNTAJE
1	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	98.75

15. Que no se presentaron observaciones o inconformidades respecto con el informe consolidado de evaluación definitiva y criterios de ponderación publicado por la entidad en la plataforma del SECOP II.

16. Conforme con lo anterior, el Comité evaluador recomienda a la Presidenta de la Sociedad de Activos Especiales SAS, **ADJUDICAR** el presente proceso de contratación a la empresa **TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA,** identificada con Nit: 830047146-0, representada legalmente por **CARLOS JULIO DIAZ SILVA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.638.636, por el valor total de la oferta económica presentada, es decir, la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE**

MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($457.547.585) IVA incluido, impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.

En consecuencia, la Presidenta de la Sociedad de Activos Especiales SAS;

RESUELVE

PRIMERO: ADJUDICAR el Proceso de Contratación por **EXPEDITA No. CE-SAE-004-2025,** a la empresa **TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA,** identificada con Nit: 830047146-0, representada legalmente por **CARLOS JULIO DIAZ SILVA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.638.636, por el valor total de la oferta económica presentada, es decir, la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($457.547.585)** IVA incluido, impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, por un plazo de ejecución hasta el término del licenciamiento, es decir hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2026**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de contrato.

SEGUNDO: **ORDENAR** la publicación de la presente Acta en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

Cordialmente

PEREZ PARRA AMELIA
Firmado digitalmente por PEREZ PARRA AMELIA
Fecha: 2025.09.18 16:35:11 -05'00'

AMELIA PÉREZ PARRA
Presidenta
Sociedad de Activos Especiales S.A.S

Aprobó: Aura Elvira Gómez Martínez – Vicepresidenta Corporativa.
Aprobó: Diego Romero Rivera - Director de Contratación
Proyectó: Cristian David Lozada Martínez –Profesional II Dirección de Contratación